

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2019-6238 *Resolución 200/2019 de la Alcaldía de nombramiento de Tenientes de Alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local. Expediente SEC/795/2019.*

Por esta Alcaldía, con fecha 20/06/2019 y número 2000, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe:

"Primero.- Nombrar Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento a los siguientes Concejales de esta Corporación:

- Teniente de Alcalde 1º.- Don Héctor Manuel Lavín Fernández.
- Teniente de Alcalde 2º.- Don Jesús Mª Amigo Saiz.
- Teniente de Alcalde 3º.- Doña Teresa de Pilar Fernández Tomé.
- Teniente de Alcalde 4º.- Don Eugenio Gómez Álvarez.
- Teniente de Alcalde 5º.- Doña Jennifer Gómez Segura.
- Teniente de Alcalde 6º.- Don Luis Boderó Fica.
- Teniente de Alcalde 7º.- Doña Mª Rosa Valdés Huidobro.

Segundo.- Los Tenientes de Alcalde ahora nombrados sustituirán a esta Alcaldía por el orden de su nombramiento y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

Tercero.- Los Tenientes de Alcalde conformarán la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, la cual celebrará sus sesiones todos los miércoles a las 14:15 horas".

Lo que se hace público a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Camargo, 3 de julio de 2019.

La alcaldesa,
Esther Bolado Somavilla.

2019/6238